

ACTA NÚM. 44 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOCE MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SR. RAMÓN PEÑA CONTRERAS PADRE DE LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. DESCANSE EN PAZ.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE. **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO DE APOYO A LOS AHORRADORES DE LA UNIÓN DE CRÉDITO MONTERREY, LA CUAL CONSTA DE 11 ARTÍCULOS Y 2 TRANSITORIOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.** INTERVINO EL DIPUTADO SALINAS WOLBERG, SOLICITANDO SE TURNE UNIDA CON HACIENDA DEL ESTADO. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO. – **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA DEL ESTADO Y LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 2; ARTÍCULOS 3, 4, 22, FRACCIÓN V; 30, 31 Y 33 DE LA LEY DE

PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, POR MODIFICACIÓN EL ART. 126 EN SUS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO, RESPECTO DE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN PRESENTÓ PROYECTO DE ACUERDO, A FIN DE REMITIR AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, UNA INICIATIVA PARA REFORMAR EL ART. 22 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESPECTO A LOS CASOS DE PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD, HOMICIDIO COMETIDO CON PREMEDITACIÓN, ALEVOSÍA, VENTAJA O TRAICIÓN, Y LESIONES AGRAVADAS, CUANDO SE RELACIONEN CON EL DELITO DE DELINCUENCIA ORGANIZADA, O CUANDO UN FUNCIONARIO O SERVIDOR PÚBLICO ESTÉ COLUDIDO CON EL CRIMEN ORGANIZADO, PODRÁ APLICARSE HASTA PENA CORPORAL DE POR VIDA A LOS RESPONSABLES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTES 3390 Y 4448**, RELATIVOS A INICIATIVAS DE REFORMA AL ART. 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, RESPECTO A LOS REQUISITOS DE VOTACIÓN A LAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO A UNA LEY O DECRETO APROBADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO. LA PRIMERA PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE LA LXX LEGISLATURA, Y LA SEGUNDA POR EL C. LUIS SANTOS DE LA GARZA. - **FUE ADMITIDA PARA SU DISCUSIÓN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ.- **EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

EL DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 5827** RELATIVO A INICIATIVA DE

REFORMA DEL ART. 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE LA LXXI LEGISLATURA, PARA MEJORAR LA REDACCIÓN ACTUAL DEL NUMERAL ANTES REFERIDO.- **FUE ADMITIDA PARA SU DISCUSIÓN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ EL RETORNO DEL **EXP. 3851**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LO CUAL COMO SE ESTABLECE NO ES COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ EL RETORNO DEL **EXP. 4607**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DE ACEPTACIÓN CIVIL CONVIVENCIAL, LO CUAL COMO SE ESTABLECE NO ES COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ EL RETORNO DEL **EXP. 5105**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN, LO CUAL COMO SE ESTABLECE NO ES COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN. **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ EL RETORNO DEL **EXP. 5201**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS Y MODIFICACIÓN AL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, LO CUAL COMO SE ESTABLECE NO ES COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ EL RETURNO DEL **EXP. 5316**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, LO CUAL COMO SE ESTABLECE NO ES COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, DIO LECTURA AL DICTAMEN **EXP. 6163** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES XVI Y XVII, Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XVIII AL ARTÍCULO 130 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EFECTO DE ESTABLECER COMO OBLIGACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LAS CORPORACIONES DE POLICÍA DE PROXIMIDAD DE LOS MUNICIPIOS, A PROCEDER EN FORMA INMEDIATA A LA BÚSQUEDA DE PERSONAS REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS, INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN Y DEL RESTO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, SE REFIRIÓ A LA GRAVE INSEGURIDAD POR LA QUE ATRAVIESA NUESTRO ESTADO, QUE SE REFLEJA EN HECHOS DELICTIVOS COMO BALACERAS, QUE PROVOCAN EVIDENTES DAÑOS MATERIALES, FÍSICOS Y PSICOLÓGICOS A PERSONAS INOCENTES, POR ELLO EN ESTE CONGRESO SE PROPUSO Y SE APROBÓ ENVIAR UN EXHORTO AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA CREAR UN FONDO DE APOYO A VÍCTIMAS DE DELITOS, SIN EMBARGO EN ESTE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010 SE INCLUYE UNA PARTIDA PARA ESTE FIN DE 500 MIL PESOS AL AÑO, Y QUE DE CONTINUAR A ESTE PASO DE DOS O TRES BALACERAS AL MES, ESTOS RECURSOS SE AGOTARÍAN EN UN DÍA. POR LO QUE LOS DIPUTADOS DEL PAN SOLICITAN AL GOBIERNO DEL ESTADO INTEGRO UN FONDO MÍNIMO DE 20 MILLONES DE PESOS AL MENCIONADO FIDEICOMISO, LA QUE CONSIDERAN UNA CANTIDAD RAZONABLE PARA HACER JUSTICIA A PERSONAS INOCENTES QUE REQUIEREN DE TODO EL APOYO DE LA

AUTORIDAD.- INTERVINO APOYANDO LA PROPUESTA LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.

EN OTRO TEMA LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE SOLICITARLE QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA OBTENER LA TRANSMISIÓN DEL PARTIDO DE IDA DE LA FINAL DEL FUTBOL MEXICANO, EN SEÑAL ABIERTA. LO ANTERIOR CON EL FIN DE BRINDAR A LOS NEOLEONESES QUE NO PUEDAN ASISTIR AL ESTADIO DE FUTBOL A DISFRUTAR DEL PARTIDO, UN SANO ESPECTÁCULO QUE PUEDAN VER DESDE SUS HOGARES.- INTERVINO EL DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA, SEÑALANDO QUE ES IMPORTANTE QUE EL GOBERNADOR GESTIONE ESTO, SIN QUE LE CUESTE NADA AL ESTADO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR Y 11 ABSTENCIONES.- ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EXPEDIR LA TARJETA DE ATENCIÓN PREFERENCIAL A DISCAPACITADOS Y EMBARAZADAS PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, LA CUAL SERÁ OTORGADA CON CARÁCTER PERMANENTE O TEMPORAL SEGÚN SEA EL CASO, A TODA PERSONA CON CUALQUIER TIPO DE DISCAPACIDAD, ASÍ COMO A LAS MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN POR EL TIEMPO CORRESPONDIENTE AL MISMO. ASIMISMO, EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, ASÍ COMO A LOS 51 ALCALDES DE LOS 51 MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A GIRAR LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES A LAS DEPENDENCIAS A SU CARGO, A FIN DE QUE EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS MISMAS, HAGA VÁLIDA LA TARJETA DE ATENCIÓN PREFERENCIAL, BRINDANDO SERVICIO A LOS PORTADORES DE DICHA TARJETA EN UN TIEMPO QUE NO EXCEDA DE QUINCE MINUTOS, SIEMPRE Y CUANDO SEA USADA PARA UN TRÁMITE PERSONAL. SEÑALANDO EL DIP. HOLGUÍN AGUIRRE QUE POSTERIORMENTE PRESENTARÁN UNA INICIATIVA DE LEY PARA QUE SE LES DÉ ESE TRATO PREFERENCIAL A ESTAS PERSONAS. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA CON ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE EXHORTE TAMBIÉN A

LA COMISIÓN DE VALORES DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE ESTABLECER POLÍTICAS QUE PERMITAN REFORZAR LOS VALORES CÍVICOS EN LA SOCIEDAD, DESDE EL NIVEL EDUCATIVO Y DEL PROPIO SENO DEL HOGAR. INTERVINO TAMBIÉN SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SECUNDÓ LA PROPUESTA. EL DIPUTADO HOLGUÍN AGUIRRE, ACEPTÓ LA ADICIÓN PROPUESTA. EL PRESIDENTE SOLICITO AL DIPUTADO MORALES RIVERA PRESENTARA SU PROPUESTA POR ESCRITO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE ACTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, CON LA ADICIÓN SEÑALADA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL FIN.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

ACTA NÚM. 44-LXXII-09. S.O.
LUNES 7 DE DIC. DE 2009.

**ASUNTOS EN CARTERA
DICIEMBRE 7 DE 2009**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JULIO CÉSAR CANTÚ GRACIA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y AURELIO GUAJARDO GARZA, TESORERO MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UNA CORRECCIÓN A LA PROPUESTA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6110 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. OFICIO NÚM. MCN-T/011/2009 SIGNADO POR LA C. ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEYERINO, TESORERA MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UNA CORRECCIÓN A LA PROPUESTA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6121 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
4. OFICIOS CT/031/09 Y CT/054/09 SIGNADO POR LOS CC. LIC. BENITO CABALLERO GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**